



ACUERDO n.º **387** DE 2021
30 de Noviembre

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo presentado por los estudiantes CAMILO ANDRÉS URREA MERCHÁN e IVÁN YESID ROMERO PIMIENTO, del programa Ingeniería Civil

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Escuela de Ingeniería Civil, previa recomendación por parte de los calificadores del trabajo, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Inventario de fuentes de contaminación en el acuífero superior de la Mesa de los Santos (Santander)*”, realizado por los estudiantes Camilo Andrés Urrea Merchán e Iván Yesid Romero Pimiento, dirigido por la profesora Isabel Cristina Domínguez Rivera y codirigido por la Profesora Luisa Casadiegos Agudelo.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el Acuerdo n.º 072 de 2015 del Consejo Superior determina que los calificadores del trabajo de grado podrán recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción ‘Proyecto de Grado Laureado’ al trabajo de grado que sea calificado con nota aprobatoria igual a cinco, cero (5,0), y que en su concepto constituya un aporte significativo en el área de trabajo de grado.
- d. Que los evaluadores del proyecto de grado en mención, los profesores Sandra Rocio Villamizar Amaya y Sebastián Elías Patiño Gutierrez conceptuaron lo siguiente:

(...)

Los estudiantes hicieron un levantamiento de información primaria que integraron con información secundaria para generar una nueva base de conocimiento que contribuye al avance en la comprensión del impacto de las actividades antrópicas en la calidad del recurso hídrico de un área crítica de la región por las dinámicas de crecimiento poblacional y agropecuario que se han dado en los últimos años.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Inventario de fuentes de contaminación en el acuífero superior de la Mesa de los Santos (Santander)*”, realizado por los estudiantes CAMILO ANDRÉS URREA MERCHÁN e IVÁN YESID ROMERO PIMIENTO, dirigido por la profesora Isabel Cristina Domínguez Rivera y codirigido por la Profesora Luisa Casadiegos Agudelo.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente Acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Escuela de Ingeniería Civil, para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los treinta (30) días de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN